



Ayuntamiento de Marchena

ANUNCIO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE VICESECRETARIA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA).

Dña. María del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), hace saber:

Próximo a quedar vacante el puesto de Vicesecretaría-Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaria-Intervención, y siendo urgente su provisión que se realizará conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018, mediante el presente anuncio se abre un plazo de 10 días, a contar desde su publicación por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, para que los funcionarios interesados puedan presentar en el registro del Ayuntamiento las oportunas solicitudes.

Las retribuciones del puesto son las siguientes:

- Sueldo base: Grupo A1.
- Nivel Complemento Destino: 26
- Complemento Específico anual: 22.072.60 € (anuales).

Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

En Marchena, a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Mª del Mar Romero Aguilar.

Código Seguro De Verificación	ewnt2J05Fv1PTq3bt+zdVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Mar Romero Aguilar	Firmado	08/07/2024 09:11:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ewnt2J05Fv1PTq3bt+zdVg==		

